

COORDINADORA CANTABRA



POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones

COMUNICADO, PARA ESTE LUNES, 5 DE SETIEMBRE DE 2022

España es el país del mundo donde más tranquilizantes se consumen, y ello es, sin duda, un problema de salud pública: en 2020, con la pandemia, se llegaron a consumir, de promedio, 91 dosis diarias de ansiolíticos, hipnóticos y sedantes por cada 1.000 habitantes. En 2021, se alcanzaron las 93 dosis, y el primer semestre de 2022 va en la misma dirección. El Instituto Nacional de Toxicología reveló que el 27% de conductores y el 32% de peatones fallecidos en accidentes, dieron positivo en psicofármacos.

No hay psicólogos ni psiquiatras ni terapeutas suficientes para aliviar tanta enfermedad mental. Los médicos de atención primaria se ven obligados a recetar ansiolíticos, a falta de poder derivar al enfermo al especialista en salud mental, como forma de paliar los efectos de la enfermedad. Tenemos seis psicólogos por cada 100.000 habitantes y solo hay 2.800 adscritos a la sanidad pública española.

Según el Informe Mundial de la Felicidad que realiza la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, este año, España desciende cinco puntos con respecto a su puesto de 2021: pasamos del lugar 24 al 29, y, aunque no seamos los más infelices del mundo, vamos en descenso en felicidad.

Las causas de todo este panorama son diversas, y no todas tienen la misma importancia.

El aumento del empleo a tiempo parcial es una de ellas. El pluriempleo vuelve a los niveles más altos de este siglo, con más de medio millón de personas en dos o más trabajos. Casi la mitad de esos puestos no son deseados por los y las trabajadoras, y los aceptan por no encontrar otros empleos de mayor duración, lo que les obliga a complementarlos con otros para llegar a fin de mes.

Un dato puntual: el curso que acaba de empezar será el más caro de la historia: Las familias cántabras pagarán casi 95 euros más por hijo. De media gastarán 419 euros, un 30% más que el año pasado.

Los salarios de los trabajadores españoles valen, como media, doce puntos menos de lo que valían en 2008. A partir de ese año, El Gobierno del PP provocó, mediante su Reforma Laboral, creada expresamente para reducir los salarios, por una u otra vía, una devaluación real y efectiva, que supuso, en términos

generales, la pérdida de casi dos de las catorce pagas, pérdida que se ha ido consolidando con el tiempo.

La pérdida de poder adquisitivo de los hogares es evidente. Ya en 2020, tras el primer y más duro año de la pandemia y antes de que los precios comenzaran a dispararse, uno de cada siete trabajadores, el 14%, subsistía con rentas inferiores al umbral de la pobreza, situación en la que también se encontraban dos de cada cinco parados y uno de cada ocho jubilados, el 13%.

En los veinte meses siguientes los precios han subido trece puntos de promedio, y los sueldos, según los datos del Ministerio de Trabajo, lo han hecho, en su conjunto, un 1,72% en 2021 y un 1,78% de enero a agosto de este año, lo que apunta a que esos registros de trabajadores pobres sigan creciendo.

Y, aunque el Banco Central Europeo se marque como objetivo que la inflación acabe cayendo a niveles inferiores al 2%, eso significará, si se consigue, que los precios aumentarán a un menor ritmo que el actual pero, en cualquier caso, las subidas actuales se habrán consolidado y llenar la cesta de la compra requerirá un esfuerzo notablemente mayor que hace unos meses, es decir, lo que costaba cien en agosto de 2021 y ahora cuesta 110 y seguirá aumentando. Ante esta situación, nos preguntamos ¿es injusto que el Ministerio de Trabajo plantee que el Salario Mínimo aumente por encima de lo que está aumentando la inflación?

Desde la Coordinadora Cantabra por una Pensiones Públicas y Dignas decimos que no, que no es injusto. Y no solo exigimos que los salarios suban por encima de la inflación, para compensar lo perdido en años anteriores, sino que, además, exigimos del Gobierno medidas que controlen el descarado aumento de los márgenes empresariales que tanto influyen en el aumento de los precios para los consumidores.

Y lo hacemos porque la pérdida de poder adquisitivo, que afecta a la población en general, va a afectar directamente a quienes se vayan a jubilar próximamente, ya que sus pensiones arrastrarán ese déficit de por vida, porque también nos está afectando a los pensionistas actuales, que cada vez podemos comprar menos e, incluso porque puede afectar al cobro de nuestras pensiones, al disminuir los ingresos de la Seguridad Social.

POR UN OTOÑO EN QUE LOS Y LAS TRABAJADORAS LUCHEN POR LA DEFENSA DE SU PODER ADQUISITIVO

PORQUE LOS PENSIONISTAS VEAMOS REVALORIZAR NUESTRAS PENSIONES DE FORMA QUE NO PERDAMOS PODER ADQUISITIVO

POR UNA PENSIÓN MÍNIMA IGUAL AL SALARIO MÍNIMO

POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN